

**PERÚ**Ministerio
Del InteriorSuperintendencia Nacional de
Migraciones

“Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú”
 “Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

**CRONOGRAMA AMPLIADO
 PROCESO CAS Nº 153-2015-MIGRACIONES-RH
 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
 CINCO (05) INSPECTORES DE MIGRACIONES - TRUJILLO**

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	23 de noviembre de 2015	Oficina General de Recursos Humanos
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 24 de noviembre al 07 de diciembre de 2015	Oficina General de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la página web, www.migraciones.gob.pe	Del 09 al 13 de diciembre del 2015	Oficina General de Recursos Humanos
Presentación del Expediente de Postulación (Hoja de Vida Documentada, Ficha Curricular y declaraciones juradas, estos dos últimos descargarlos de la página web de MIGRACIONES, www.migraciones.gob.pe) en la Mesa de Parte de la Superintendencia Nacional de Migraciones ubicada en Av. Larco cdra. 12 Urb. Los Pinos (Pasaje Las Torcazas) – Trujillo.	14 de diciembre del 2015 Hora: de 08:00 a 16:00 horas	Mesa de Partes de la Superintendencia Nacional de Migraciones
SELECCIÓN		
Evaluación curricular (Evaluación del Expediente de Postulación)	15 al 18 de diciembre de 2015	Oficina General de Recursos Humanos
Publicación de resultados de la evaluación curricular en la página web, www.migraciones.gob.pe (Resultados Preliminares).	18 de diciembre de 2015	Oficina General de Recursos Humanos
Entrevista Personal Lugar: Av. Larco cdra. 12 Urb. Los Pinos (Pasaje Las Torcazas) – Trujillo.	21 de diciembre de 2015	Comité de Evaluación CAS
Publicación de resultados finales en la página web, www.migraciones.gob.pe	22 de diciembre de 2015	Oficina General de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato	23 al 30 de diciembre del 2015	Oficina General de Recursos Humanos
Registro del Contrato	Durante los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato	Oficina General de Recursos Humanos